

CURRICULUM ABREVIADO

María Marta Martínez Jiménez

Profesora Sustituta de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Jaén. España – desde el año 2024 hasta la actualidad –.

TÍTULOS ACADÉMICOS

- Graduada en Derecho y ADE por la Universidad de Jaén (España). 2022.
- Máster de Acceso a la Abogacía por la Universidad de Jaén (España). 2024.
- Máster en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Jaén (España). Doble especialidad: Seguridad y Salud & Ergonomía y Psicología. 2026.

LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES

Ha participado como investigadora en numerosos **CONTRATOS OTRI** en los que el objeto de la actividad, de investigación o de asesoramiento, están **ligados a varias materias sociolaborales**. Mencionamos los más recientes:

- **Estudio sobre Negociación Colectiva y Prevención de Riesgos Laborales en la Comunidad de Madrid, 2024** (Firmado con UGT-Madrid para el Instituto Regional Madrileño de Seguridad y Salud en el Trabajo).
- **Estudio sobre La Gestión de la Salud Mental en Perspectiva de Género: Especial Referencia a los Entornos de Trabajo de la Comunidad de Madrid, 2025** (Firmado con UGT-Madrid para el Instituto Regional Madrileño de Seguridad y Salud en el Trabajo). Esta investigación ha integrado el análisis en profundidad del contenido de los planes de igualdad (2023-2025) en la Comunidad de Madrid.

En el ámbito de la protección social vendría avalada por diversas publicaciones al respecto, entre las más significativas se reseña las siguientes:

- *La negociación colectiva y los riesgos psicosociales asociados a la digitalización: en especial al ciberacoso*, en el trabajo 40 años de propuestas jurídicas sobre empleo, negociación colectiva y solución de conflictos laborales en Andalucía: XL Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, 2024, ISBN 978-84-09-59984-4, págs. 849-865
- *El ciberacoso en el trabajo como riesgo emergente: claves de su régimen jurídico preventivo en las leyes y convenios colectivos más recientes*. Revista de Estudios Jurídico Laborales y de Seguridad Social (REJLSS), ISSN-e 2660-437X, N.º 8, 2024, págs. 235-261.

Más recientemente, autoría parcial de:

«**Pilar Europeo de Derechos Sociales y progreso jurídico de la Unión y de España: logros y asignaturas pendientes**», Bomarzo, Albacete, 2024 (dir. Isabel Villar Cañada y Cristóbal Molina Navarrete). Concretamente, el *Capítulo VII. Nuevos retos para un entorno seguro y saludable en el trabajo como derecho social comunitario: ¿qué esperar del pilar europeo de derechos sociales?*

EXPERIENCIA PROFESIONAL EXTERNA A LA UNIVERSIDAD

Investigadora Permanente del Observatorio de Riesgos Psicosociales del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (LARPSICO), desde 2023 a la actualidad.

PREMIOS RECIBIDOS

- **PREMIO A LA MEJOR PONENCIA ESPECÍFICA** de las XLI Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales. El artículo ganador fue: *“La retribución de nocturnidad en el marco de la tensión entre protección monetaria y prevención primaria de riesgos. Conflictos en el marco de un sistema multinivel europeo de garantías”*.

***La reforma laboral a Juicio de los Tribunales.** La Ley. Madrid. 2016.

EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA Y NO UNIVERSITARIA

- Profesor en las Universidades de Granada (1993-1994) y Jaén (desde 1993 hasta la actualidad), en todos los ciclos universitarios, incluido tercer ciclo o Cursos de Doctorado
- Director y Profesor de Cursos de Formación Profesional Continuada para profesionales relacionados con la materia de su disciplina -abogados, jueces, graduados sociales, sindicalistas...-
- Conferenciante habitual sobre diversos temas de la disciplina, tanto en Universidades, españolas y extranjeras (Burdeos, Nápoles, Bolonia, Buenos Aires, Santiago de Chile, Bogotá, Montevideo), cuanto en Colegios Profesionales.

- EXPERIENCIA PROFESIONAL NO DOCENTE

- Arbitro Laboral: SIMA y SERCLA
- Director del Observatorio de Riesgos Psicosociales de UGT-CEC. Desde su creación
- Director del Laboratorio-Observatorio de Riesgos Psicosociales de Andalucía. Desde su creación en 2008.
- Miembro del Grupo Europeo sobre “Violencia y acoso en el trabajo”. Creado en el marco del Diálogo Social Europeo con el apoyo de la Comisión Europea. Negoció el Acuerdo Marco Comunitario sobre Violencia y acoso en el Trabajo de 2007. Traspuesto al sistema español de negociación colectiva en 2010 –BOE de 14 de enero de 2010-.
- Director de la Revista Centro de Estudios Financieros (CEF). Trabajo y Seguridad Social.
- Miembro de número de la Academia Brasileña de Derecho del Trabajo